

## MINISTERIO DE JUSTICIA

*DECRETO 2486/1971, de 17 de septiembre, por el que se declara jubilado, por cumplir la edad reglamentaria, a don Eugenio Carballo Morales, Fiscal general.*

A propuesta del Ministro de Justicia, previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día diecisiete de septiembre de mil novecientos setenta y uno y de conformidad con lo establecido en el artículo cuarenta y siete del Reglamento Orgánico del Estatuto del Ministerio Fiscal, en relación con la Ley de Derechos Pasivos de los Funcionarios de la Administración Civil del Estado.

Vengo en declarar jubilado, por haber cumplido la edad reglamentaria el día cinco de septiembre del corriente año, con el haber pasivo que le corresponda, a don Eugenio Carballo Morales, Fiscal general.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en San Sebastián a diecisiete de septiembre de mil novecientos setenta y uno.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Justicia.

ANTONIO MARIA DE ORIOL Y URQUIJO

*DECRETO 2487/1971, de 17 de septiembre, por el que se declara jubilado, por cumplir la edad reglamentaria, a don Feliciano Laverón Reboul, Fiscal general.*

A propuesta del Ministro de Justicia, previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día diecisiete de septiembre de mil novecientos setenta y uno y de conformidad con lo establecido en el artículo cuarenta y siete del Reglamento Orgánico del Estatuto del Ministerio Fiscal, en relación con la Ley de Derechos Pasivos de los Funcionarios de la Administración Civil del Estado.

Vengo en declarar jubilado, por cumplir la edad reglamentaria el día diecinueve de septiembre del corriente año, con el haber pasivo que le corresponda, a don Feliciano Laverón Reboul, Fiscal general, que sirve el cargo de Inspector Fiscal.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en San Sebastián a diecisiete de septiembre de mil novecientos setenta y uno.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Justicia.

ANTONIO MARIA DE ORIOL Y URQUIJO

*DECRETO 2488/1971, de 17 de septiembre, por el que se declara jubilado, por cumplir la edad reglamentaria, a don Julio Ortega San Román, Presidente de la Audiencia Provincial de Huesca.*

A propuesta del Ministro de Justicia, previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día diecisiete de septiembre de mil novecientos setenta y uno y de conformidad con lo establecido en el artículo dieciocho y disposición transitoria octava de la Ley once/mil novecientos sesenta y seis, de dieciocho de marzo, en relación con la Ley de Derechos Pasivos de los Funcionarios de la Administración Civil del Estado.

Vengo en declarar jubilado, por haber cumplido la edad reglamentaria, con el haber pasivo que le corresponda y con los beneficios a que se refiere la disposición transitoria citada, a don Julio Ortega San Román, Presidente de la Audiencia Provincial de Huesca.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en San Sebastián a diecisiete de septiembre de mil novecientos setenta y uno.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Justicia.

ANTONIO MARIA DE ORIOL Y URQUIJO

*DECRETO 2489/1971, de 17 de septiembre, por el que se declara jubilado, por cumplir la edad reglamentaria, a don José de Castro Grangel, Presidente de la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Territorial de Valladolid.*

A propuesta del Ministro de Justicia, previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día diecisiete de septiembre de mil novecientos setenta y uno y de conformidad con lo establecido en los artículos dieciocho de la Ley once/mil novecientos sesenta y seis, de dieciocho de marzo, y

treinta y dos, setenta y tres y setenta y cuatro del Reglamento Orgánico de la Carrera Judicial, en relación con la Ley de Derechos Pasivos de Funcionarios de la Administración Civil del Estado.

Vengo en declarar jubilado, con el haber pasivo que le corresponda y con honores de Magistrado del Tribunal Supremo, por cumplir la edad reglamentaria el día once de septiembre del corriente año, a don José de Castro Grangel, Presidente de la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Territorial de Valladolid.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en San Sebastián a diecisiete de septiembre de mil novecientos setenta y uno.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Justicia.

ANTONIO MARIA DE ORIOL Y URQUIJO

*DECRETO 2490/1971, de 17 de septiembre, por el que se nombra Presidente de la Audiencia Provincial de Huesca a don Cecilio Serena Velloso.*

A propuesta del Ministro de Justicia, previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día diecisiete de septiembre de mil novecientos setenta y uno y de conformidad con lo establecido en los artículos veinte veintuno y treinta y dos del Reglamento Orgánico de la Carrera Judicial y Magistrados del Tribunal Supremo, de veintiocho de diciembre de mil novecientos sesenta y siete.

Vengo en nombrar para la plaza de Presidente de la Audiencia Provincial de Huesca, vacante por jubilación de don Julio Ortega San Román, a don Cecilio Serena Velloso, Magistrado de la misma Audiencia.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en San Sebastián a diecisiete de septiembre de mil novecientos setenta y uno.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Justicia.

ANTONIO MARIA DE ORIOL Y URQUIJO

*DECRETO 2491/1971, de 17 de septiembre, por el que se declara en situación de excedencia especial en la Carrera Judicial a don Fernando de Mateo Lage.*

A propuesta del Ministro de Justicia, previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día diecisiete de septiembre de mil novecientos setenta y uno y de conformidad con lo dispuesto en el apartado a) del artículo treinta y nueve del Reglamento Orgánico de la Carrera Judicial y Magistrados del Tribunal Supremo, de veintiocho de diciembre de mil novecientos sesenta y siete.

Vengo en declarar en la situación administrativa de excedencia especial, en la Carrera Judicial, a don Fernando de Mateo Lage, Magistrado de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Territorial de Cáceres, el cual permanecerá en la expresada situación mientras desempeñe el cargo de Secretario general de la Dirección General de Promoción del Sahara, para el que ha sido designado.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en San Sebastián a diecisiete de septiembre de mil novecientos setenta y uno.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Justicia.

ANTONIO MARIA DE ORIOL Y URQUIJO

*DECRETO 2492/1971, de 17 de septiembre, por el que se acuerdan los traslados, reintegro y promociones de los funcionarios de la Carrera Judicial que se relacionan.*

A propuesta del Ministro de Justicia, previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día diecisiete de septiembre de mil novecientos setenta y uno y de conformidad con lo establecido en los artículos diecisiete, veintiséis, treinta y dos y cuarenta y siete y siguientes del Reglamento Orgánico de la Carrera Judicial y Magistrados del Tribunal Supremo de veintiocho de diciembre de mil novecientos sesenta y siete, y demás disposiciones reguladoras de la citada Carrera.

DISPONGO:

Uno.—Don Fernando Martínez Rulpérez, Magistrado con destino en la Audiencia Territorial de Albacete, pasará a desempeñar la plaza de Juez de Primera Instancia e Instrucción número diez de Valencia, de nueva creación.

Dos.—Don Angel Escudero Servet, Magistrado con destino en la Audiencia Provincial de Alicante, pasará a servir la plaza de Magistrado de la Audiencia Territorial de Albacete, vacante por traslación de don Fernando Martínez Rulpérez.

Tres.—Don Angel García López, Magistrado que sirve actualmente su cargo en la Audiencia Territorial de Barcelona, pasará a desempeñar la plaza de Magistrado de la Audiencia Provincial de Alicante, vacante por traslación de don Angel Escudero Servet.

Cuatro.—Don Manuel Iniesta Quintero, Magistrado que desempeña en la actualidad el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número tres de Almería, pasará a servir la plaza de Juez de Primera Instancia e Instrucción número diez de Sevilla, de nueva creación.

Cinco.—Don Francisco Sillero Fernández de Cañete, Magistrado que sirve actualmente el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número dos de Lérida, pasará a desempeñar el Juzgado de igual clase número tres de los de Almería, vacante por traslación de don Manuel Iniesta Quintero.

Seis.—Don Antonio Anaya Gómez, Magistrado con destino en la Audiencia Provincial de Soria, pasará a servir la plaza de Juez de Primera Instancia e Instrucción número cuatro de Valladolid, de nueva creación.

Siete.—Don Vicente Henche García, Magistrado con destino en la actualidad en la Audiencia Provincial de Santa Cruz de Tenerife, pasará a desempeñar la plaza de Magistrado de la Audiencia de igual clase de Soria, vacante por traslación de don Antonio Anaya Gómez.

Ocho.—Don Pedro Meneses Vicente, Magistrado que sirve actualmente el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número uno de Lérida, pasará a desempeñar la plaza de Magistrado de la Audiencia Provincial de Huesca, vacante por nombramiento para otro destino de don Cecilio Serena Velloso.

Nueve.—En vacante económica producida por promoción a Magistrado del Tribunal Supremo de don José Luis Ponce de León y Beñoso, que la servía, se acuerda el reintegro al servicio activo de don Ramón Olarte Magdalena, Magistrado autorizado a dicho efecto por Orden de siete de julio del corriente año, el cual pasará a desempeñar la plaza de Magistrado de la Audiencia Provincial de Santa Cruz de Tenerife, vacante por traslación de don Vicente Henche García.

Diez.—En vacante económica producida por jubilación de don Juan Santamaría Ansa y con antigüedad del día veinticuatro de junio de mil novecientos setenta y uno, se promueve a la categoría de Magistrado a don Eduardo Prada Guzmán, Juez de Primera Instancia e Instrucción con destino en el Juzgado de Castropo, el cual pasará a desempeñar la plaza de Juez de Primera Instancia e Instrucción número dos de Lérida, vacante por traslación de don Francisco Sillero Fernández de Cañete.

Once.—En vacante económica producida por jubilación de don Luis Asensio Miró y con antigüedad del día diecinueve de julio de mil novecientos setenta y uno, se promueve a la categoría de Magistrado a don Manuel Rico Lara, Juez de Primera Instancia e Instrucción con destino en el Juzgado de Valdepeñas, el cual pasará a servir el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número cuatro de San Sebastián, vacante por traslación de don Benito Corvo Aparicio.

Doce.—En vacante económica producida por fallecimiento de don Inocencio Iglesias Alvarez y con antigüedad del día veinte de julio de mil novecientos setenta y uno, se promueve a la categoría de Magistrado a don Angel Tortosa Pozuelo, Juez de Primera Instancia e Instrucción con destino en el Juzgado de Alcoy, el cual pasará a desempeñar la plaza de Juez de Primera Instancia e Instrucción número uno de Lérida, vacante por traslación de don Pedro Meneses Vicente.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en San Sebastián a diecisiete de septiembre de mil novecientos setenta y uno.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Justicia,  
ANTONIO MARIA DE ORIOL Y URQUIJO

*RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se declara jubilado, por cumplimiento de la edad reglamentaria, a don Eduardo Salido Rodríguez, Médico Forense del Juzgado de Instrucción número 1 de Jaén.*

De acuerdo con lo determinado en el artículo 85 del Reglamento orgánico del Cuerpo Nacional de Médicos Forenses de 10 de octubre de 1968 y disposición transitoria primera número 1 del mismo, en relación con el texto refundido de la Ley de Derechos Pasivos de 21 de abril de 1966 y Reglamento de 13 de agosto del mismo año,

Esta Dirección General, en uso de las facultades que le están conferidas, acuerda declarar jubilado, con los derechos económicos que le correspondan, por cumplimiento de la edad reglamentaria, al funcionario del Cuerpo Nacional de Médicos Forenses don Eduardo Salido Rodríguez, que presta sus servicios

en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Jaén.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 26 de septiembre de 1971.—El Director general, Acisclo Fernández Carriedo.

Sr. Jefe del Servicio de Relaciones con la Administración de Justicia.

## MINISTERIO DEL EJERCITO

*DECRETO 2493/1971, de 17 de septiembre, por el que se promueve al empleo de Auditor General al Coronel Auditor don Carlos Muñoz Repiso y Vaca.*

Por existir vacante en la Escala de Auditores Generales y en consideración a los servicios y circunstancias del Coronel Auditor don Carlos Muñoz Repiso y Vaca, a propuesta del Ministro del Ejército y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día diecisiete de septiembre de mil novecientos setenta y uno,

Vengo en promoverle al empleo de Auditor General con la antigüedad del día trece de agosto del corriente año, quedando en la situación de disponible.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en San Sebastián a diecisiete de septiembre de mil novecientos setenta y uno.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,  
JUAN CASTANON DE MENA

*DECRETO 2494/1971, de 18 de septiembre, por el que se nombra Jefe de los Servicios Jurídicos de la Inspección General de la Policía Armada al Auditor General don Carlos Muñoz Repiso y Vaca.*

A propuesta del Ministro de la Gobernación,

Vengo en nombrar Jefe de los Servicios Jurídicos de la Inspección General de la Policía Armada al Auditor General don Carlos Muñoz Repiso y Vaca, quedando en la situación de «En Servicios Especiales», Grupo de destinos de carácter militar.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en San Sebastián a dieciocho de septiembre de mil novecientos setenta y uno.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,  
JUAN CASTANON DE MENA

*ORDEN de 20 de septiembre de 1971 por la que asciende a los empleos que se citan, en la Escala de Complemento Honoraria de Ferrocarriles, el personal que se menciona.*

Por estar comprendidos en el Decreto de 27 de septiembre de 1934 («Diario Oficial» número 225), ostentar en la actualidad cargos de mayor categoría ferroviaria y no comprenderles las excepciones del Decreto número 314 de 6 de julio de 1937 («Boletín Oficial del Estado» número 262), se concede el ascenso al empleo que se indica al personal que se relaciona:

### Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles

Capitán don Gregorio Gutiez Amor, Ingeniero Jefe de División, a Comandante.

Capitán don Agustín Peñaranda Rufo, Jefe de División, a Comandante.

Capitán don José María Ruiz de Ojeda y García-Escudero, Ingeniero Jefe de División, a Comandante.

Teniente don Eduardo Gantes Requero, Jefe de Servicio, a Capitán.

Teniente don Blas Miñarro Garrido, Inspector principal, a Capitán.

Teniente don Antonio Ruiz López, Jefe de Depósito, a Capitán.

Teniente don José Sabando Martínez, Inspector principal, a Capitán.

Alférez don Manuel Arenas Hernández, Inspector de Intervención, a Teniente.

Alférez don Salvador del Castillo García, Jefe de Depósito, a Capitán.

Brigada don Vicente Alvarez Ruiz de Viñaspre, Jefe de Estación, a Alférez.

Brigada don Helios Campillos Lanzas, Jefe de Estación, a Alférez.